



SERVICIO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Nos complace anunciar que a partir del próximo martes **23 de abril**, el Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo comenzará a ofrecer el **Servicio de Información al Consumidor**. Este servicio estará disponible los tres últimos martes de cada mes, en horario de 10:00 a 13:00 h.

¿Cómo puede ayudarme este servicio?

El Servicio de Información al Consumidor ofrecerá asistencia en:

- Tramitación de reclamaciones y denuncias.
- Arbitrajes de consumo.
- Consultas generales sobre derechos y deberes como consumidor.
- Asesoramiento especializado en materia de consumo.

Este servicio es fruto de la firma de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, la Federación de Usuarios-Consumidores Independientes de la Comunidad de Madrid (CICM-FUCI) y diversos ayuntamientos, garantizando así un soporte fiable y oficial.

Consultas telemáticas y telefónicas

Además del servicio presencial, podrán realizarse consultas a través de medios telemáticos y telefónicos durante los días y horarios indicados anteriormente.

Para más información, contacta con el ayuntamiento:

Teléfono: 91 620 21 53

E-mail: ayuntamiento@alalpardo.org

Animamos a todos los vecinos a aprovechar este nuevo servicio que busca facilitar y proteger sus derechos como consumidores.

18 de abril de 2024